tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 27/10/2025

Estado de los contenedores

Modificado 10/02/2025

Responsable de la información División Limpieza y Gestión de Residuos

Descripción

Mediante este trámite podés ingresar un reclamo por un contenedor que está roto, que fue movido por un vecino o vecina o que obstruye o dificulta la circulación en una rampa, en el tránsito, en la vereda o en una zona de construcción. También podés solicitar que se instale un contenedor adicional si hace falta.

¿Cómo se hace?

Este trámite lo podes hacer de dos formas:

Online

Completá el formulario de reclamo por el estado de los contenedores.

Teléfono

Comunicate por Whatsapp de lunes a viernes de 8 a 21h. Sábados de 8 a 14h.

Formas de iniciar el trámite

TELÉFONO







Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 27/10/2025

1950 3000 opción 3

099 019 500

De lunes a viernes de 08:00 a 21:00 h Sábado de 08:00 a 14:00 h

Costo

No tiene costo.

ID http://tramites.montevideo.gub.uy/tramite/estado-de-los-contenedores

